ANEXO V

MEMORIA TÉCNICA JUSTIFICATIVA DE LOS SERVICIOS SUBVECIONABLES IMPLANTADOS

Este anexo establece el esquema y la información que debe contener la memoria técnica de los servicios subvencionables:

1 DATOS GENERALES.

1.1 Fecha, firma del representante de la entidad beneficiaria.

1.2 Descripción de la empresa beneficiaria. Breve descripción de la empresa y las necesidades que motivaron la solicitud de la ayuda.

1.2.1 Nombre de la empresa.

1.2.2 Nombre y cargo del representante que firma la memoria.

1.2.3 Actividades de la empresa, sectores a los que pertenecen las actividades y códigos IAE.

1.2.4 Productos o servicios que ofrece.

1.3 Motivación de la solicitud. Objetivos generales que se pretendían alcanzar con la ayuda solicitada.

1.4 Estudio de la situación de la empresa en cuanto a su digitalización. Se debe incluir un estudio de diagnóstico de madurez digital de la empresa como el disponible en https://conectapyme.cenits.es/ o en https://hada.industriaconectada40.gob.es o cualquier otro similar. Tanto Previo a las actuaciones realizadas como posterior a la ejecución de la ayuda.

2 MEMORIA SERVICIOS DESARROLLADOS.

2.1 Presencia en Internet.

2.1.1 Inversión realizada

2.1.2 URL de la web implantada.

2.1.3 Descripción de la situación inicial. Se deberá indicar claramente si se trata de una web de nueva creación o de una mejora de una ya existente. Si se trata de una mejora deberán adjuntarse evidencias gráficas (capturas gráficas o similares) del estado inicial de la web y su comparación con el estado final.

2.1.4 Adaptación a dispositivos móviles. La web deberá estar adaptada para su adecuada visualización en dispositivos móviles. En este apartado se acreditará el cumplimiento de este requisito.

2.1.5 Compatibilidad con todos los navegadores. La web deberá ser compatible con los estándares W3C para garantizar su interoperabilidad y su correcta visualización en diferentes navegadores. En este apartado se acreditará el cumplimiento de este requisito.

2.1.6 Acreditación de cumplimiento de obligaciones de publicidad FEDER. Se justificará el cumplimiento en la web de las obligaciones de publicidad de los fondos FEDER con los que se financia la ayuda.

2.1.7 Empresa que ha desarrollado la web. Se indicará nombre, CIF y datos de contacto (al menos teléfono, correo electrónico, web de la empresa y persona de contacto). Deberá ser coherente con la empresa que emita la correspondiente factura por la realización del servicio.

2.2 ***Tienda Online****.*

2.2.1 Inversión realizada.

2.2.2 Descripción de la situación inicial. Se deberá indicar claramente si se trata de una tienda de nueva creación o de una mejora de una ya existente. Si se trata de una mejora deberán adjuntarse evidencias gráficas (capturas gráficas o similares) del estado inicial de la tienda y su comparación con el estado final.

2.2.3 URL de la web en la que está accesible la tienda online.

2.2.4 Acreditación de cumplimiento de los requisitos incluidos en el anexo V. Se detallará la tienda online implantada justificando el cumplimiento de los requisitos del anexo V.

2.2.5 Acreditación de cumplimiento de obligaciones de publicidad FEDER. Se justificará el cumplimiento en la web de las obligaciones de publicidad de los fondos FEDER con los que se financia la ayuda.

2.2.6 Empresa que ha desarrollado la tienda online. Se indicará nombre, CIF y datos de contacto (al menos teléfono, correo electrónico, web de la empresa y persona de contacto). Deberá ser coherente con la empresa que emita la correspondiente factura por la realización del servicio.

2.3 Marketing Online. (para cada dominio implicado)

2.3.1 Inversión realizada

2.3.1.1 Inversión SEM.
2.3.1.2 Inversión SEO

2.3.2 URL de la web sobre la que se ha realizado la campaña.

2.3.3 Fechas de inicio y fin de la campaña.

2.3.4 Memoria detallada descriptiva de la campaña realizada incluyendo informes de resultados.

2.3.5 Acreditación de cumplimiento de obligaciones de publicidad FEDER. Se justificará el cumplimiento en la web de la empresa de las obligaciones de publicidad de los fondos FEDER con los que se financia la ayuda.

2.3.6 Empresa que ha desarrollado la campaña. Se indicará nombre, CIF y datos de contacto (al menos teléfono, correo electrónico, web de la empresa y persona de contacto). Deberá ser coherente con la empresa que emita la correspondiente factura por la realización del servicio.

2.4 Gestión de presencia en Internet (community manager) (para cada dominio implicado).

2.4.1 Inversión realizada

2.4.2 URL de la web sobre la que se ha realizado la campaña

2.4.3 Fechas de inicio y fin de la campaña.

2.4.4 Memoria detallada descriptiva de la campaña realizada incluyendo informes de resultados.

2.4.5 Acreditación de cumplimiento de obligaciones de publicidad FEDER. Se justificará el cumplimiento en la web de la empresa de las obligaciones de publicidad de los fondos FEDER con los que se financia la ayuda.

2.4.6 Empresa que ha prestado el servicio. Se indicará nombre, CIF y datos de contacto (al menos teléfono, correo electrónico, web de la empresa y persona de contacto). Deberá ser coherente con la empresa que emita la correspondiente factura por la realización del servicio.

2.4.7 Memoria de las actividades formativas sobre gestión de redes sociales a los trabajadores de la empresa para la continuidad del servicio una vez finalizado el periodo subvencionado.

2.5 Mejora de imagen digital.

2.5.1 Inversión realizada

2.5.2 Memoria detallada descriptiva de las actuaciones desarrolladas.

2.5.3 Acreditación de cumplimiento de obligaciones de publicidad FEDER. Se justificará el cumplimiento en la web de la empresa de las obligaciones de publicidad de los fondos FEDER con los que se financia la ayuda.

2.5.4 Empresa que ha desarrollado el servicio. Se indicará nombre, CIF y datos de contacto (al menos teléfono, correo electrónico, web de la empresa y persona de contacto). Deberá ser coherente con la empresa que emita la correspondiente factura por la realización del servicio.

2.6 Sistema de gestión empresarial (ERP)

2.6.1 Inversión realizada.

2.6.2 Memoria detallada descriptiva del sistema implantado. Deberá incluir:

- *Nombre comercial del sistema y su versión. También se indicará la web del proveedor del sistema.*
- *Descripción detallada de sus características técnicas.*
- *Detalles de su instalación y accesibilidad por parte de la empresa (instalado en servidor local, en la nube, ubicación, etc.)*
- *Manual de usuario entregado al beneficiario.*

2.6.3 Acreditación de cumplimiento de obligaciones de publicidad FEDER. Se justificará el cumplimiento en la web de la empresa y si es posible en el propio sistema ERP, de las obligaciones de publicidad de los fondos FEDER con los que se financia la ayuda.

2.6.4 Empresa que ha desarrollado el servicio. Se indicará nombre, CIF y datos de contacto (al menos teléfono, correo electrónico, web de la empresa y persona de contacto). Deberá ser coherente con la empresa que emita la correspondiente factura por la realización del servicio.

2.6.5 Memoria de las actividades formativas realizadas a los trabajadores de la empresa beneficiaria que van a utilizar el sistema.

2.7 Sistema de gestión de la relación con los clientes (CRM)

2.7.1 Inversión Realizada

2.7.2 Memoria detallada descriptiva del sistema implantado. Deberá incluir:

- *Nombre comercial del sistema y su versión. También se indicará la web del proveedor del sistema.*
- *Descripción detallada de sus características técnicas.*
- *Detalles de su instalación y accesibilidad por parte de la empresa (instalado en servidor local, en la nube, ubicación, etc.)*

- *Manual de usuario entregado al beneficiario.*

2.7.3 Acreditación de cumplimiento de obligaciones de publicidad FEDER. Se justificará el cumplimiento en la web de la empresa y si es posible en el propio sistema CRM, de las obligaciones de publicidad de los fondos FEDER con los que se financia la ayuda.

2.7.4 Empresa que ha desarrollado el servicio. Se indicará nombre, CIF y datos de contacto (al menos teléfono, correo electrónico, web de la empresa y persona de contacto). Deberá ser coherente con la empresa que emita la correspondiente factura por la realización del servicio.

2.7.5 Memoria de las actividades formativas realizadas a los trabajadores de la empresa beneficiaria que van a utilizar el sistema.

2.8 Sistema de facturación electrónica

2.8.1 Inversión realizada

2.8.2 Memoria detallada descriptiva del sistema implantado. Deberá incluir:

- *Nombre comercial del sistema y su versión. También se indicará la web del proveedor del sistema.*
- *Descripción detallada de sus características técnicas.*
- *Detalles de su instalación y accesibilidad por parte de la empresa (instalado en servidor local, en la nube, ubicación, etc.)*
- *Manual de usuario entregado al beneficiario.*

2.8.3 Acreditación de cumplimiento de obligaciones de publicidad FEDER. Se justificará el cumplimiento en la web de la empresa y si es posible en el propio sistema de facturación electrónica, de las obligaciones de publicidad de los fondos FEDER con los que se financia la ayuda.

2.8.4 Empresa que ha desarrollado el servicio. Se indicará nombre, CIF y datos de contacto (al menos teléfono, correo electrónico, web de la empresa y persona de contacto). Deberá ser coherente con la empresa que emita la correspondiente factura por la realización del servicio.

2.8.5 Memoria de las actividades formativas realizadas a los trabajadores de la empresa beneficiaria que van a utilizar el sistema.

2.9 Plataforma de gestión comercial entre empresas (B2B)

2.9.1 Inversión realizada

2.9.2 Memoria detallada descriptiva del sistema implantado. Deberá incluir:

- *Nombre comercial del sistema y su versión. También se indicará la web del proveedor del sistema.*
- *Descripción detallada de sus características técnicas.*
- *Detalles de su instalación y accesibilidad por parte de la empresa (instalado en servidor local, en la nube, ubicación, etc.)*
- *Manual de usuario entregado al beneficiario.*

2.9.3 Acreditación de cumplimiento de obligaciones de publicidad FEDER. Se justificará el cumplimiento en la web de la empresa y si es posible en el propio sistema B2B, de las obligaciones de publicidad de los fondos FEDER con los que se financia la ayuda.

2.9.4 Empresa que ha desarrollado el servicio. Se indicará nombre, CIF y datos de contacto (al menos teléfono, correo electrónico, web de la empresa y persona de contacto). Deberá ser coherente con la empresa que emita la correspondiente factura por la realización del servicio.

2.9.5 Memoria de las actividades formativas realizadas a los trabajadores de la empresa beneficiaria que van a utilizar el sistema.

2.10 Seguridad informática

2.10.1 Inversión realizada.

2.10.1.1 Inversión en auditoría de seguridad

2.10.1.2 Inversión Plan de Seguridad

2.10.1.3 Inversión en implantación

2.10.2 Memoria descriptiva de las actuaciones realizadas. Contendrá una descripción de la solución de seguridad informática implantada dependiendo de los sistemas adquiridos (esquemas de red, políticas de acceso, políticas de copias de seguridad, etc.)

2.10.3 En el caso de la realización de auditoría o plan de seguridad informática se incluirá:

2.10.3.1 Documentos finales de la auditoría o del plan firmados digitalmente por el técnico especializado.

2.10.3.2 Certificaciones en la norma ISO 27001 o similares del personal de la empresa que haya realizado los trabajos y firmado los documentos finales, identificando al trabajador certificado.

2.10.4 Software implantado (nombre comercial y versión, web del proveedor, tipo y número de licencias)

2.10.5 Equipamiento adquirido: Descripción, lugar de instalación, fabricante, modelo, número de serie y versión de software.

2.10.6 Servicios de seguridad gestionada contratados. Deberá incluir:

- *Alcance de los servicios contratados.*
- *Duración (coherente con el plazo de las ayudas)*
- *Informes generados.*

2.10.7 Acreditación de cumplimiento de obligaciones de publicidad FEDER. Se justificará el cumplimiento en la web de la empresa y en todos los equipos adquiridos, de las obligaciones de publicidad de los fondos FEDER con los que se financia la ayuda.

2.10.8 Empresa que ha desarrollado el servicio. Se indicará nombre, CIF y datos de contacto (al menos teléfono, correo electrónico, web de la empresa y persona de contacto). Deberá ser coherente con la empresa que emita la correspondiente factura por la realización del servicio.

3 EVIDENCIAS SERVICIOS DESARROLLADOS.

Pruebas de los servicios desarrollados. Se incluirá cualquier tipo de prueba que permita comprobar la realidad de la solución técnica implantada y todas sus funcionalidades. En caso necesario se incluirán usuarios y contraseñas en modo "demo" que permitan el acceso a la solución y la verificación de sus funcionalidades. También se incluirán enlaces de acceso a la solución, capturas de pantalla, etc…

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL.
DIRECCIÓN GENERAL DE DIGITALIZACIÓN REGIONAL
Código identificación **(DIR3): A11027442**

SERVICIO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL EMPRESARIAL, CIUDADANA Y DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DE TELECOMUNICACIONES
Código identificación **(DIR3): A11032572**